



Sección V. Anuncios

Subsección primera. Contratación Pública

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CONSEJERÍA DE TURISMO Y DEPORTES

23920

Resolución del Secretario General de la Consejería de Turismo y Deportes por la cual se anuncia la licitación del contrato del servicio de gestión contable, presupuestaria y final del Consorcio de Infraestructuras de las Illes Balears.

1. Entidad adjudicadora: datos generales y datos para la obtención de la información.

- a) Organismo: Consorcio de Infraestructuras de les Illes Balears.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Coordinación y Planificación de la Consejería de Turismo y Deportes.
- c) Obtención de la documentación e información:
 - 1) Dependencia: Departamento de Coordinación y Planificación de la Consejería de Turismo y Deportes.
 - 2) Domicilio: calle de Montenegro, 5
 - 3) Localidad y código postal: Palma – 07012
 - 4) Teléfono: 971 17 61 99 / 971 17 61 84
 - 5) Fax: 971 17 63 68
 - 6) Correo electrónico: contractacio@turisme.caib.es
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.plataformadecontractacio.caib.es
 - 8) Fecha límite para obtención de documentación e información: 9 de enero de 2013.

d) Número de expediente: 1/2013

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: servicios.
- b) Descripción: servicio de gestión contable, presupuestaria y fiscal del Consorcio de Infraestructuras de las Illes Balears.
- c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: no
- d) Lugar de ejecución/entrega: calle de Montenegro, 5 – 07012 Palma.
- e) Plazo de ejecución/entrega: desde el 1 de marzo de 2014 hasta el 29 de febrero de 2016.
- f) Admisión de prórroga: sí. El contrato se puede prorrogar por acuerdo de ambas partes contratantes antes de su finalización y por un plazo igual o inferior al plazo inicial.
- g) Establecimiento de un acuerdo marco: no
- h) Sistema dinámico de adquisición: no
- i) CPV : 792000006

3. Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: ordinaria
- b) Procedimiento: abierto
- c) Subasta electrónica: no
- d) Criterios de adjudicación: oferta económica, ponderación 40%; metodología, programación y planificación de la ejecución de los trabajos de gestión contable, presupuestaria y fiscal, ponderación 40%; incorporación de nuevos consorcios de forma gratuita, ponderación 20%.

4. Valor estimado del contrato: 79.120,00 euros

5. Presupuesto base de licitación:

- a) Importe neto 39,560,00 euros. IVA: 8,307,60 euros. Importe total: 47,867,60 euros.

6. Garantías exigidas-

Provisional: no.



Definitiva: 5% del presupuesto de licitación (IVA excluido).

Plazo de garantía: 6 meses.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación: no.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional:

Solvencia económica y financiera:

Art. 75.1.c) TRLCSP. Declaración sobre el volumen global de negocios en el ámbito de las actividades correspondiente al objeto del contrato, referido como máximo a los tres últimos ejercicios disponibles en función de la fecha de creación o de inicio de las actividades del empresario. Criterios de selección: la cifra global de negocios de al menos un ejercicio no puede ser inferior al 100% del presupuesto de licitación, IVA incluido (47.867,60 €).

Solvencia técnica y profesional.

Art. 78.a) TRLCSP Relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y destinatario, público o privado. Los servicios o trabajos efectuados, se acreditan mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario es una entidad del sector público o, cuando el destinatario es un sujeto privado, mediante una declaración del empresario.

Criterios de selección: el licitador debe haber realizado al menos tres servicios de similares características al de la prestación objeto del contrato por un importe mínimo cada uno del 40% del presupuesto de licitación, IVA incluido (19.147,04 €).

c) Otros requisitos específicos:

Adscripción a la ejecución del contrato, como mínimo, de los medios personales y/o materiales siguientes:

Relación de la titularidad de cada uno de los miembros participantes, cargo o categoría dentro de la entidad contratante, que deberá estar relacionada con el objeto del contrato y, en su caso, formación teórica específica, mediante los certificados de las entidades responsables de la formación correspondiente.

En todo caso, la experiencia previa de las personas que integran los equipos de trabajo no podrá ser inferior a:

1 año para los ayudantes.

3 años para los jefes de equipo y para los gerentes.

4 años para los socios.

A estos efectos, se tiene que presentar un currículum de todos y cada uno de los miembros que componen el equipo de trabajo.

d) Contratos reservados: no

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de las Illes Balears (hora límite: a las 14.00 horas).

b) Modalidad de presentación: la prevista en los puntos 13 y 14 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación

1. Dependencia: Oficina de Registro del Servicio de Contratación de la Consejería de Turismo y Deportes (UAC).

2. Domicilio: calle de Montenegro, 5

3. Localidad y Código Postal: Palma – 07012

4. Dirección electrónica: contractacio@turisme.caib.es

d) Número previsto de empresas (proc. restringido): no

e) Admisión de variantes: no

f) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: tres meses contados desde el día siguiente de la fecha de finalización del plazo para presentar las proposiciones.





9. Apertura de ofertas:

- a) Descripción: en los términos expuestos en el PCAP.
- b) Dirección: calle de Montenegro, 5
- c) Localidad y código postal: Palma – 07012
- d) Fecha y hora: se comunicará a los licitadores mediante correo electrónico, fax o teléfono y se publicará en el perfil del contratante.

10. Gastos de publicidad: a cargo del adjudicatario hasta los 400 €.

11. Otras informaciones: no

Palma, 20 de diciembre de 2013

El secretario general
Joaquín Legaza Cotayna

